

El organismo pidió estricto seguimiento a los recursos que serán destinados a créditos para EPS.

Para la Procuraduría General es preocupante la crisis por la que atraviesan los principales hospitales del país, debido a las deudas que tienen las EPS y es por esto que envió una comunicación al Superintendente de Salud, Julio Muñoz, en donde le solicita que adopte de manera inmediata las medidas a que haya lugar para evitar que se siga afectando la prestación de los servicios hospitalarios.

De acuerdo con la procuradora delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, Diana Margarita Ojeda Visbal, es necesario que se realice un riguroso seguimiento y verificación a la destinación del billón de pesos en créditos blandos, que anunció el ministro de Salud a las EPS para cubrir las deudas con los hospitales.

"La Superintendencia debe vigilar el cumplimiento de lo ordenado por las normas vigentes en lo relacionado con el giro directo, las cuentas maestras y los compromisos de pago de lo ya conciliado, así como esclarecer los montos de las deudas en cada caso particular y llevar a cabo un estricto cronograma para su cumplimiento", señala el organismo.

<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/procuraduria-solicito-medidas-urgentes-para-superar-crisis-en-hospitales/20150724/nota/2865498.aspx>